

**EMPRESAS PÚBLICAS**

*ANUNCIO de 26 de abril de 2007, de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, de licitación de concurso de obra. (PD. 1660/2007).*

1. Entidad contratante: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, adscrito a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Obras de construcción de la infraestructura y superestructura de vía de la Conexión de la Línea 1 del Metro de Sevilla con Alcalá de Guadaíra. Tramo II: Adufe-Montecarmelo.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo: Treinta (30) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Treinta y nueve millones setecientos veintisiete mil setecientos setenta y dos euros con cuarenta y siete céntimos (39.727.772,47 euros), IVA incluido.

5. Garantías.

Provisional: 2% presupuesto licitación.

Definitiva ordinaria: 4% presupuesto licitación.

Definitiva especial: 2% presupuesto adjudicación.

6. Obtención de documentación e información: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.

a) Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, 10, 9.ª planta.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 955 007 550. Fax: 955 007 573.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 19 de junio de 2007.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, Avenida Diego Martínez Barrio, 10, Registro General, Sevilla, 41013.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la apertura de las proposiciones.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: A las 12,00 horas del día 17 de julio de 2007.

Apertura de la oferta técnica: A las 12,00 horas del día 27 de junio de 2007.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: T- MS6109/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Clasificación requerida:

Grupo B, Subgrupo 2, Categoría f.

Grupo D, Subgrupo 1, Categoría f.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 26 de abril de 2007.

Sevilla, 26 de abril de 2007.- El Secretario General, José Luis Nores Escobar.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 16 de abril de 2007, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, notificando Resolución del procedimiento sancionador 117/2006 contra don Juan José Torrejón Pacheco (Marisquería Porfirio) y acuerdo iniciación del procedimiento sancionador núm. 29/2007 contra Luyma Hogar S. Civil (Primera agencia inmobiliaria) en materia de defensa del consumidor.*

Vistas las actuaciones realizadas por el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno en Cádiz al objeto de notificar la resolución y el acuerdo de iniciación de los expedientes sancionadores que abajo se detallan, incoados por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significándole que los mismos podrán ser consultados en la Consejería de Gobernación, Delegación del Gobierno en Cádiz, Sección de Procedimiento e Informes Jurídicos, sito en la calle María Auxiliadora, núm. 2, Tfno. 956 010 863, concediéndoles a los interesados los plazos de contestación que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: Alegaciones y pruebas, 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Resolución: Recurso de alzada, ante esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía o ante la Excm. Consejera de Gobernación de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente en que tenga lugar la publicación de este anuncio.

Expediente: 117/2006.

Interesado: Don Juan José Torrejón Pacheco, con CIF/NIF 52292686R.

Infracción: Una infracción leve.

Acto notificado: Resolución.

Expediente: 29/2007.

Interesado: Luyma Hogar S. Civil (Primera agencia inmobiliaria), con CIF/NIF G11850849.

Infracción: Una infracción leve.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del expediente.

Cádiz, 16 de abril de 2007.- El Delegado del Gobierno, José A. Gómez Perrián.

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 9 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando trámites de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.*

#### COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

#### A N U N C I O

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de referencia, se ha observado que la misma es insuficiente, por lo que se advierte a los mismos que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que subsane con la aportación de los documentos exigidos y cuya relación se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, núm. 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de la correspondiente solicitud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por Ley 16/2005, de 18 de julio, de la Asistencia Jurídica Gratuita.

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200612595	FABIAN GIOVANNI JARAMILLO BRAVO AVDA. DEL PUENTE, 4, 1.º B 04800 - ALBOX (ALMERÍA)
01200612911	FELIPE DURÁN BARRÓN C/ SAN JOSÉ, 18 04620 - VERA (ALMERÍA)
01200613196	HÉCTOR FABIÁN TIPANTACI GUAMÁN AVDA. DE LA LUZ, 50, 2.º B 04700 - EL EJIDO (ALMERÍA)
01200613323	MIGUEL MANUEL MANJÁN C/ JUAN CARLOS ONETE, 8 04740 - ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)
01200700253	FRANKLIN RODRÍGUEZ ALVARADO C/ FRANCISCO VILLAESPESA, 19, 1.º F 04700 - EL EJIDO (ALMERÍA)
01200700323	LUIS GODOY ANGULO C/ GENOVESES, 88, 1.º 3 04008 - ALMERÍA